

MARTES  
5 DE FEBRERO DE 2024  
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL  
17200 ROYAL PALM BOULEVARD  
WESTON, FLORIDA

---

A Todas las reuniones de la comisión de la ciudad se llevarán a cabo virtualmente (en línea) y en persona.

Opciones para ver/escuchar esta reunión:

- A. Asistir en persona
  - B. Transmisión en vivo en el sitio web de la ciudad de Weston en:  
<https://www.westonfl.org/government/city-commission/city-commission-meetings>
  - C. Ver el canal de acceso gubernamental en TV: Blue Stream Channel #25, Comcast Xfinity Canal #78 o AT&T Uverse Canal #99 (desplaza el cursor a Weston Government TV).
  - D. Conecte con el enlace del evento en vivo vía Cisco Webex:  
<https://westonfl.webex.com/westonfl/j.php?MTID=m3c3e06ff5203ff5596d61ad93bddf6c7>  
Reunión/ID del evento: 2315 684 8073  
Contraseña: weston (números 937866 en su teléfono)  
Puede seleccionar usar el audio de su computadora.
  - E. Llame para escuchar la reunión al [1-415-655-0001](tel:1-415-655-0001)  
Reunión/ID del evento: 2315 684 8073
- 

## PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN

Cualquiera que desee dirigirse a la Comisión con respecto a un asunto que aparece en la agenda puede hacerlo.

### Para enviar su comentario sobre cualquiera de los temas para "Comentarios públicos":

- Enviar un correo electrónico a [publiccomment@westonfl.org](mailto:publiccomment@westonfl.org)
- El correo electrónico debe incluir el nombre del comentarista y el número de artículo (s) de la agenda. Si el comentario no hace referencia a un tema de la agenda, indique: "comentario de la audiencia". Los comentarios deben tener 400 palabras (3 minutos) o menos.
- Los comentarios deben enviarse antes de las **5:00 p.m.** el día de la reunión.

### Para participar en los comentarios públicos sobre cualquiera de los puntos de esta agenda:

- Debe participar conectándose a través de la opción (D) anterior, a través del evento Cisco Webex. Como asistente, se le pedirá que registre su nombre y dirección de correo electrónico antes de iniciar sesión. En momentos específicos durante la reunión, podrá "levantar la mano" para notificar al anfitrión de la reunión que desea hablar durante los comentarios públicos ' o sobre cualquier punto del orden del día. Primero debe abrir la lista de "participantes" para ver el icono de "levantar la mano" junto a su nombre en la lista. El ícono de "participante" es uno de los íconos en la parte inferior de la pantalla mientras una reunión está en curso. Para levantar la mano, coloque el cursor sobre su nombre en la lista de participantes y seleccione "levantar la mano". Se colocará un pequeño icono de mano junto a su nombre en la lista de participantes. El anfitrión de la reunión desactivará individualmente el silencio de cada asistente en la cola para hablar. A cada orador se le permitirá hasta 3 minutos. Tenga en cuenta que los asistentes públicos solo tendrán capacidades de audio durante la reunión. La transmisión de video de individuos está reservada para la Comisión y el personal de la ciudad.
-



---

## AGENDA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

1. Pase de lista de los participantes
2. Juramento a la bandera
3. Presentaciones – no hay presentaciones hasta nuevo aviso
4. Comentarios del público
5. Agenda por consentimiento
  - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
  - B. Aprobación del resto de la Agenda por Consentimiento

### **AGENDA POR CONSENTIMIENTO CIUDAD DE WESTON**

- 6-A. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica el presupuesto de la Ciudad de Weston para el año fiscal 2024 que comienza el 1 de octubre de 2023 y finaliza el 30 de septiembre de 2024 y establece una fecha de entrada en vigor.

**Páginas 7-13**
- 6-B. Resolución de la Comisión Municipal de la ciudad de Weston, Florida, que adjudica la licitación No. 2023-10 para las reparaciones y rehabilitación de las estaciones de bombeo ITDD 1 y 2 a Razorback, LLC de Tarpon Springs, Florida.

**Páginas 14-22**
- 6-C. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Orden de Cambio No. 1-Final para el proveedor contratado de la Ciudad, Bliss Products and Services, Inc., para la instalación de áreas de juegos infantiles y servicios asociados en Gator Run y Weston Regional Park.

**Páginas 23-32**
- 6-D. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Orden de Cambio No. 1-Final para el proveedor contractual de la Ciudad, Hellas Construction, Inc., de Austin, Texas, para la Oferta No. 2023-06, Tequesta Trace Park Repavimentación de vías.

**Páginas 33-40**

- 6-E. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Orden de Cambio No. 1-Final para el proveedor contratado de la Ciudad, Astroturf Corporation, de Dalton, Georgia, para la Oferta No. 2022-15, Reemplazo de césped sintético en Weston Regional Park Pistas 2 y 4.

**Páginas 41-48**

- 6-F. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Orden de Cambio No. 1-Final para el proveedor contratado de la Ciudad, Weekley Asphalt Paving, Inc., para la Oferta No. 2022-13, Renovación de Marcaciones de Pavimento de Carriles para Bicicletas en toda la Ciudad, Proyecto de sobreimpuesto No. BC-WESTON-FY2020-00002.

**Páginas 49-57**

- 6-G. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que se opone al Proyecto de Ley 7019, que aumenta la Exención de Vivienda en \$25,000 para ciertas viviendas.

**Páginas 58-65**

**DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE**

- 6-H. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que modifica el presupuesto del Distrito de Desarrollo de Bonaventure para el año fiscal 2024 que comienza el 1 de octubre de 2023 y finaliza el 30 de septiembre de 2024; y establecer una fecha de entrada en vigor.

**Páginas 66-71**

**DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE**

- 6-I. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que modifica el presupuesto del Distrito de Desarrollo de Indian Trace para el año fiscal 2024 que comienza el 1 de octubre de 2023 y finaliza el 30 de septiembre de 2024; y establecer una fecha de entrada en vigor.

**Páginas 72-77**

**CIUDAD DE WESTON Y DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE**

- 6-J. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que autoriza la adquisición de bienes y servicios de Port Consolidated, Inc., por un monto que exceda la suma total de \$150,000 para Año fiscal 2024.

**Páginas 78-82**

**CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE**

- 6-K. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que establece un Informe de Progreso del Plan de Gestión de Terrenos Inundables como parte del informe anual del proceso de recertificación para el Sistema de Calificación Comunitaria del Programa Nacional de Seguro contra Inundaciones.

***Páginas 83-89***

- 6-L. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo Bonaventure, que aprueba un Acuerdo con PermitRocket Software LLC, dba [conocido comercialmente como] ePermitHub de Miami, Florida, para el software y los servicios de suscripción de ePermitHub, de conformidad con la Sección 32.12, disposición de Exenciones de Mejor Interés del Código de Ordenanzas de la Ciudad.

***Páginas 90-107***

- 6-M. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo Indian Trace, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo Bonaventure, aprobando la Primera Enmienda al Acuerdo con 100% Landscaping Co., Inc. para materiales suplementarios de paisajismo y servicios de instalación, RFP No. 2021-03, que se renueva por un período adicional de tres años.

***Páginas 108-122***

- 6-N. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo Indian Trace, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo Bonaventure, aprobando la Primera Enmienda al Acuerdo con SFM Landscape Services, LLC para Materiales Suplementarios de Jardinería y Servicios de Instalación, RFP No. 2021-03, renovándose por un período adicional de tres años.

***Páginas 123-137***

- 6-O. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo Indian Trace, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo Bonaventure, aprobando la Primera Enmienda al Acuerdo con DynaServ Florida, LLC para Servicios de instalación y materiales de jardinería suplementarios, RFP No. 2021-03, que se renueva por un período adicional de tres años.

***Páginas 138-152***

7. Levantamiento de la sesión

---

## PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN

Cualquiera que desee dirigirse a la Comisión con respecto a un asunto que aparece en la Agenda o durante los comentarios de la audiencia debe registrarse con el Administrador de la Ciudad o su designado. Cada individuo debe indicar su nombre y el nombre de la entidad representada (si corresponde) y el tema de la agenda que se abordará antes de concluir la discusión del asunto. Cada persona que se dirija a la Comisión se acercará al atril, dará su nombre y dirección en un tono de voz audible para que conste en acta y, a menos que el Funcionario que preside conceda más tiempo, limitará su intervención a tres (3) minutos. Todas las observaciones se dirigirán a la Comisión como organismo, y no a ningún miembro de la misma. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos relevantes al tema. La persona que hable durante los comentarios de la audiencia no abordará ningún tema de la agenda y se le recomienda encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión podrá atacar personalmente a ningún miembro de la Comisión ni a ningún otro individuo o entidad. A ninguna persona, excepto la Comisión y la persona que tenga la palabra, se le permitirá entrar en una discusión, ya sea directamente o por medio de un miembro de la Comisión, sin el permiso del Funcionario que preside. No se le hará ninguna pregunta a un Comisionado excepto a través del Funcionario que preside.

Cualquier persona que se dirija a la Comisión en nombre de un individuo, corporación o grupo de interés especial para obtener compensación debe revelar esa representación al indicar su nombre, como se describe anteriormente.

De conformidad con los Estatutos de Florida 286.0105, si una persona decide apelar cualquier decisión tomada por el organismo con respecto a cualquier asunto considerado en dicha reunión o audiencia, necesitará un registro de los procedimientos y, para tal fin, podrá necesitar de asegurarse de que se levante un acta literal de las actuaciones, que incluya testimonios y pruebas en los que se va a basar la apelación.

De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Impedimentos y los Estatutos de la Florida, Sección 286.26, las personas que necesiten un acomodo especial para participar en este procedimiento deben comunicarse con la Oficina del Secretario Municipal al (954) 385-2000 por lo menos 48 horas antes de la reunión.